

CORREO ARGENTINO OFICINAS
TOMO III
 FRANQUEO

SEGURIDAD

5c
 INDIQUE EL NUMERO CORRECTO DE CODIGO POSTAL
 REPUBLICA ARGENTINA

20c
 Coloque aquí sus estampillas
 REPUBLICA ARGENTINA

CORRIENTES EN EL SIGLO XX



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
fundación aguas DE CORRIENTES

EXPRESO



LA HISTORIA DE CORRIENTES VA A LA ESCUELA

9 789872 170837 \$ 00.00

FAJA DE SEGURIDAD

**Programa Editorial de:
Fundación Aguas de Corrientes
y
Universidad Nacional del Nordeste**

Fundación Aguas de Corrientes Consejo de Administración

Presidente	Dr. José Jorge Chamas
Vicepresidente	Dr. Jorge Isaac García
Secretario	Cr. Pablo Gustavo Chamas
Tesorero	Cr. Roque Rogelio Roibón
Vocal 1°	Sr. Jorge Gutnisky
Vocal 2°	Dr. Joaquín García
Vocal 3°	Prof. Mabel Muzzio
Vocal Suplente	Dr. Raúl Osvaldo Marasco
Vocal Suplente	Cr. Alfredo Ataliva Schweizer
Vocal Suplente	Arq. Pablo Federico Langus

Universidad Nacional del Nordeste

Rector	Arq. Oscar V. Valdés
Vicerector	Dr. Hugo Domitrovic
Secretario General Académico	Med. Vet. Orlando A. Macció
Secretario General de Cs y Técnica	Dr. Ángel J. V. Fusco
Secretaría General Administrativa	Cra. Susana Correau de Dusek
Secretario General de Asuntos Soc.	Ing. Ramón Esquivel
Secretario General de Ext. Universitaria	Ing. Hugo D. Dominguez

Coordinación Inter Institucional

Eugenia Fuentes (FAC)
Arq. Ángela Sanchez Negrette (UNNE)

Producción Ejecutiva y Edición

Lic. Cecilia E. Bianciotto

Coordinación Académica

María del Mar Solís Carnicer

Corrección Lingüística de textos

Mgter. Lucía Inés Puppo



La historia de Corrientes va a la escuela

TOMO III

Corrientes en el Siglo XX

Autores:

María del Mar Solís Carnicer . Adriana María Covalova . María Silvia Leoni . Ángela Sánchez Negrette . María Gabriela Quiñónez . Dardo Ramírez Braschi . César Héctor Zarrabeitía . Enrique C. Schaller .



Diseño de Tapa (*)

Lic. Fabián Blumenstein - MultiNexo

Diseño y Diagramación

Lic. Mariana Rodríguez - MultiNexo

Impresión

Imprenta de la UNNE. Las Heras 727. Resistencia, Chaco.

ISBN

978-987-21708-3-7

Ira Edición

Diciembre, 2008

Argentina

(*) Para la realización de la tapa se utilizó parte del mapa del folleto "Corrientes Argentina" del Automóvil Club Argentino, en homenaje al 400 aniversario de la fundación de la Ciudad de Corrientes.



CAPÍTULO 5

La historiografía

María Silvia Leoni



Los orígenes de la historiografía Correntina

María Silvia Leoni

Desde los inicios del desarrollo historiográfico en la Argentina en la segunda mitad del siglo XIX, se contrapusieron una historia nacional, que pretendía explicar el pasado dentro de los marcos del Estado que comenzaba a consolidarse, y la crónica regional, referida a las historias provinciales o locales, cuyas explicaciones quedaban limitadas al espacio correspondiente a cada provincia.

Las obras elaboradas en Buenos Aires, muchas de ellas referidas exclusivamente al ámbito rioplatense, se presentaban como “historias nacionales”, aunque en las provincias se coincidía en la inexistencia de una historia que pudiera considerarse nacional.

Frente a este panorama, en cada uno de los espacios provinciales comenzaron a elaborarse historiografías dirigidas a revalorizar los aportes a dicha historia nacional. Pero esas historiografías provinciales fueron por lo general evaluadas negativamente por quienes hacían “historia nacional”, ya que las consideraban simples crónicas

alejadas de la científicidad y que revelaban un fuerte espíritu localista.

Entre los primeros trabajos dedicados específicamente a la provincia de Corrientes, se encuentran los de Vicente Quesada, *La provincia de Corrientes* (1857), que contiene datos históricos, y *Fundación de la ciudad de San Juan de Vera de las Siete Corrientes. Historia de la fundación. La Cruz de los Milagros. Padrón de repartición de tierras de los años 1591 y 1598* (1861), aparecido en la *Revista del Paraná*. También *Antigüedades correntinas* (1867), de fray Juan Nepomuceno Alegre. Por su parte, Juan M. Pujol Vedoya, con su *Province de Corrientes. Son passé, son présent et son avenir* (París, 1883), se propuso difundir el conocimiento de Corrientes en el exterior.

Cuando comenzó el desarrollo de la historiografía nacional, surgió también cierto interés por el estudio del pasado correntino. En 1878, Bartolomé Mitre publicó *Una provincia guaraní*, que rescataba el papel jugado por Corrientes en las luchas contra “la

La **historiografía** es el conocimiento del pasado. Es la acción y el producto de la actividad de los historiadores y la disciplina intelectual y académica constituida por ellos.

más bárbara y la más poderosa de las tiranías” (refiriéndose a Juan Manuel de Rosas); iniciaba así una interpretación del pasado que sería continuada por los distintos historiadores correntinos.



Imag 1: Portada de *Una provincia guaraní*, de Bartolomé Mitre.



En las primeras historias argentinas se incluyó la participación de Corrientes en las luchas por la Independencia y la organización nacional, pero desde una perspectiva centrada en Buenos Aires. Los historiadores correntinos, entonces, se propusieron brindar estudios desde la perspectiva de su provincia. Corrientes también sería constantemente presentada como la defensora de la soberanía nacional y, por sus características geográficas, muralla contra la que chocaban las ansias expansionistas del extranjero.

Los intereses iniciales de los correntinos que incursionaron en el campo historiográfico apuntaron a dos cuestiones consideradas fundamentales: recordar las circunstancias de la fundación de la ciudad capital, por un lado, y probar los derechos correntinos sobre el territorio de Misiones, por el otro.

Con respecto a la primera cuestión y al cumplirse el tercer centenario de la fundación de la ciudad de Corrientes (en 1888), el gobierno autonomista de Juan Ramón Vidal encargó a Ramón Contreras la elaboración de un informe. Contreras sostenía la

llegada previa de Alonso de Vera y Aragón, quien habría establecido el primer asiento de Corrientes, para que posteriormente el Adelantado Juan Torres de Vera y Aragón realizara la fundación oficial. El trazado original de la ciudad se habría efectuado en Arazatí, pero luego se trasladó a su actual emplazamiento. También defendió la veracidad del milagro de la Cruz, testimoniado por la tradición.

Los resultados de la investigación de Contreras fueron rebatidos por Manuel F. Mantilla, quien discutía la identidad del fundador de la ciudad pues negaba la llegada previa de Alonso de Vera y Aragón. Determinó a su vez que el asiento originario de la ciudad fue el actual y rechazó el milagro de la Cruz, porque *“la historia no admite ni puede admitir milagros, porque jamás los hubo en el mundo”*. Esta polémica perduró por muchos años y continuó alimentada por los aportes de otros historiadores en el siglo XX.

En torno a la segunda problemática, se publicaron algunos trabajos históricos, principalmente entre 1877 y 1881, cuando Corrientes buscó probar sus derechos sobre Misiones. Tal

es el caso de la *Colección de datos y documentos referentes a Misiones como parte integrante del territorio de la provincia de Corrientes (1877)*, en tres tomos, de Ramón Contreras, Lisandro Segovia, Juan Valenzuela y José Alsina.

Para fines del siglo XIX, Corrientes contaba ya con una larga y activa participación en la historia argentina, un campo intelectual dinámico y una memoria colectiva fortalecida por los gobiernos provinciales. En este contexto aparecieron los primeros trabajos que buscaban insertar la contribución de la provincia a la historia del país. Dichos relatos sobre el pasado correntino respondían a una elite dividida en dos tradiciones políticas (autonomistas y liberales) que observaban su alejamiento de los primeros planos de la política nacional y el derrumbe de sus expectativas en el terreno económico.

Con una acentuada influencia de la tradición oral, se proponían destacar los rasgos heroicos del pueblo correntino; la entrega permanente de hombres y recursos en las luchas por la Independencia y la organización constitucional; y la inmovible defensa de sus derechos frente a



las imposiciones centralizadoras de Buenos Aires. Se formó así una imagen del pasado local que exaltaba las contribuciones de la provincia a la consolidación del orden institucional argentino.

Los intelectuales correntinos manifestaron su disconformidad por el lugar que se les había adjudicado a sus héroes en el marco de la historia nacional. Figuras como Genaro Berón de Astrada o Joaquín Madariaga, cuyas actuaciones estaban vinculadas a las luchas por la organización nacional; o Pedro Ferré ligado a la defensa del federalismo, no trascendían en una historia argentina marcada por un fuerte centralismo.

Ante esta situación, se intentó crear en Corrientes un panteón de héroes locales, en el que la figura de San Martín encabezaba la de otros “comprovincianos”, también “libertadores”, pero que se habían destacado en la lucha contra la “tiranía rosista”. Mientras el Libertador era el símbolo de la unidad americana, los demás simbolizaban el federalismo y la defensa de la autonomía correntina.

Las instituciones

Los gobernantes correntinos se preocuparon por fortalecer la memoria histórica de la sociedad mediante la difusión del conocimiento de la historia local; la publicación de obras históricas y la creación y sostenimiento de la infraestructura necesaria para la investigación (archivo, museos, instituciones vinculadas con los estudios históricos, ediciones documentales). Las figuras más destacadas en este sentido fueron los gobernadores autonomistas Juan Ramón Vidal (1909-1913), Benjamín González (1925-1929) y Juan Eusebio Torrent (1935-1939).

El Archivo General de la Provincia fue un importante centro de actividad. La existencia de una conciencia archivística favoreció el desarrollo historiográfico. El Archivo se había creado ya en 1821 y a partir de allí se adoptaron diversas medidas para salvaguardar la documentación oficial. A principios del siglo XX, fundamentalmente bajo la dirección de Ismael Grosso (1905-1924), se realizó la tarea de organización, conservación y difusión del material existente. La

organización fue acompañada por una tarea de edición documental, solventada por el gobierno correntino.

Con el establecimiento de la tercera Imprenta del Estado, en 1913, obra del gobernador Juan Ramón Vidal, se inició una prolífica tarea de edición. En 1909 ya había comenzado la publicación de *la Revista del Archivo*, en la que se transcribieron los documentos de gobierno aparecidos entre 1570 y 1592. En 1914, apareció la segunda época de la Revista, con la edición de las Actas Capitulares de Corrientes.

También se elaboraron repertorios bibliográficos, entre los cuales merece destacarse la *Bibliografía de la Imprenta del Estado de Corrientes* (1919), de Manuel V. Figuerero. En ella, la prolija descripción de los impresos aparecidos entre 1826 y 1865 se acompañaba con notas, transcripciones y reproducciones facsimilares.

Hernán Gómez, por su parte, publicó *Apuntes para una bibliografía de Corrientes* (1928). La primera parte dedicada a los trabajos sobre historia de Corrientes y la segunda, a una bibliografía.

Asimismo, se editaron publicaciones conmemorativas,



reproducciones facsimilares y compilaciones documentales, tareas en las que se destacó la gestión del gobernador Benjamín González. Bajo su gobierno, además de la tarea de edición, se organizó en la provincia el Tercer Congreso de Historia Argentina; se dispuso la determinación de los monumentos y lugares históricos del territorio provincial y se proveyó su custodia; se creó el Museo Colonial Histórico y de Bellas Artes.

En 1935 se creó la Academia de Estudios Históricos y Sociales de Corrientes, aunque no llegó a mantenerse. Juan Eusebio Torrent apoyó la producción historiográfica y creó la Junta de Estudios Históricos de Corrientes en 1937; tenía por finalidad estimular la investigación del pasado regional; organizar la publicación periódica de un Boletín y formar un archivo documental. Inicialmente la presidió Justo Díaz de Vivar y la integraron Juan Ramón Mantilla, Hernán Gómez, Manuel Figuerero y Pedro Díaz Colodrero. Desapareció con la muerte de Hernán Gómez, su último presidente, en 1945.

Por otra parte, en la ciudad de Buenos Aires, se produjeron esfuerzos para la creación de un espacio institucional, organizado

por correntinos radicados allí que promovieron los estudios sobre la historia provincial. En 1915, un grupo de aquellos hombres se reunió para tributar un homenaje a San Martín, momento en el que constituyeron el Centro Correntino General San Martín.

Veinte años después, el historiador Wenceslao N. Domínguez buscó nuevamente unir en un organismo, la Asociación Correntina General San Martín, a los correntinos radicados en Buenos Aires. También fueron obras suyas dos instituciones que surgieron en el marco de la Asociación, para luego adquirir entidad propia. La primera, el Instituto Correntino de la Historia, fundado en 1940, cuyo primer presidente fue Ángel Acuña. El Instituto organizó clases, conferencias, debates, lecturas, comentarios de obras históricas, exposiciones y realizó una significativa tarea editorial.

En el Instituto se estableció una cátedra de guaraní, origen de la Academia Correntina del Idioma Guaraní, de la cual Domínguez fue presidente. En ella se impartieron clases de gramática, historia del hombre y del habla guaraní; se realizó la edición de un Boletín, se organizaron discusiones sobre gramática y la adopción de un

diccionario de la lengua guaraní. Estas iniciativas de Domínguez, sin embargo, quedaron al margen de la actividad desarrollada en la provincia.



Imag 2: Portada del Boletín de la Academia Correntina del Idioma Guaraní.

Ante el fracaso o la breve duración de los distintos esfuerzos por crear ámbitos institucionales, la actividad historiográfica en la primera mitad del siglo XX fue una empresa de tipo individual, con contactos eventuales entre sus cultores. No obstante esta actividad, en íntima relación con un estado provincial al que servía con eficacia, pudo lograr un impulso significativo.

Conmemoraciones y lugares históricos

Un papel central en la construcción de la memoria correntina lo cumplió la realización de grandes homenajes públicos, ya fuera para conmemorar los centenarios de batallas (como la de Pago Largo); la fundación de ciudades; las gestas de héroes locales (en 1912 se conmemoró el centenario del sacrificio del sargento Cabral); los aniversarios de figuras que encabezaron la lucha contra Rosas (como Genaro Berón de Astrada, “el mártir de Pago Largo”, hacia cuya tumba se realizaban peregrinaciones) y de acontecimientos políticos (como la provincialización de Corrientes en 1914 y la recuperación de su autonomía en 1921).

También se apeló a la construcción de monumentos conmemorativos y la fijación de sitios históricos. Al iniciarse el siglo XX, la imaginaria cívica de la ciudad de Corrientes se reducía a una estatua del sargento Juan Bautista Cabral, ubicada en el centro de la plaza San Juan Bautista (1887) y a las columnas conmemorativas de la fundación de la ciudad (1828) y del juramento de la Constitución

Nacional (1860), emplazada esta última en el centro de la plaza Mayo e integrada por los bustos de Mariano Moreno, Cornelio Saavedra, Bernardino Rivadavia y José de San Martín, coronados por la estatua de la Madre Patria. Esta columna fue reemplazada por el monumento al general José de San Martín, inaugurado el 31 de marzo de 1905, con motivo del aniversario de la batalla de Pago Largo.

Un tema central fue la determinación del solar natal de José de San Martín en Yapeyú. La demostración de la correntinidad del héroe máximo de los argentinos constituyó una valiosa reivindicación para la provincia. Los esfuerzos se concentraron inicialmente en recuperar la residencia natal del prócer, para convertirla en centro de homenajes a su memoria.

Ya en 1859, el gobernador Juan Pujol propuso restablecer con el nombre de General San Martín el pueblo de Yapeyú, que había sido destruido por el ataque de Francisco das Chagas Santos en 1817. Así, con anterioridad a la erección del primer monumento a

San Martín en territorio argentino -que data de 1862-, el gobierno de Corrientes ya había advertido la importancia de erigir un lugar de memoria para el Libertador. Sin embargo, este proyecto no llegó a concretarse.

Tras distintos intentos por individualizar la vivienda, el 12 de octubre de 1899 se realizó en Yapeyú el primer homenaje a San Martín, reconociéndose al poblado como la cuna del Libertador, y se identificó entre las ruinas su casa natal. Los actos centrales fueron presididos por el gobernador de la provincia, Juan Esteban Martínez, y el general José Garmendia en representación del gobierno nacional. La celebración adquirió carácter internacional por la presencia de un delegado del ejército chileno, un representante del gobierno peruano, los guerreros del Paraguay, una cañonera de la armada brasileña y una delegación del Colegio Nacional del Uruguay.

No obstante, se produjo una larga polémica en torno a las ruinas de la casa natal de San Martín. En 1915, el diputado por Corrientes, Ramón A. Beltrán, presentó en la Cámara de Diputados de la Nación un proyecto de ley en el cual se autorizaba al Poder Ejecutivo Nacional la





Imag 3: Homenaje al Gral. San Martín en Yapeyú (Corrientes).

compra de la manzana de terreno ocupada por las ruinas del solar de San Martín, con el objeto de convertirla en monumento nacional. Sancionado como ley N° 9.655, el Poder Ejecutivo designó una comisión para que propusiera las medidas reglamentarias y dirigiera el cumplimiento de dicha ley.

Sin embargo, aparecieron voces en desacuerdo: un folleto de Carlos E. Zuberbuller, titulado *Las ruinas de Yapeyú*, discutía la autenticidad de las mismas; mientras que Martiniano Leguizamón realizó un extenso informe con un dictamen negativo, que fue aprobado por la

Junta de Historia y Numismática Argentina y Americana. Por su parte el gobierno de Corrientes, comisionó a Juan Walter Gez, quien también elaboró un informe negativo. Según Hernán Gómez, el fracaso en la aplicación de la ley se debió a los errores que ésta contenía.

En Corrientes continuaron los esfuerzos de quienes defendían la autenticidad de las ruinas, como Isidro Nin, el presbítero Maldonado y Tomás Frías. Desde 1916, comisiones populares de Yapeyú y Paso de los Libres movilizaron a la opinión pública en este sentido. Se constituyó una comisión ejecutora del templete

protector de las ruinas, patrocinada en la Capital Federal por el Ateneo Hispano Americano. El periódico *Crítica*, de Buenos Aires, se hizo eco del movimiento suscitado en Corrientes en torno al tema a través de varios artículos.

Hernán Gómez realizó investigaciones arqueológicas que, unidas al material aportado por quienes habían trabajado en la cuestión, serían las fuentes para la obra que reabrió la polémica. En 1923, aparece *Yapeyú y San Martín*, destinada a “afirmar la tradición popular que autentica el solar del prócer”. Unido al testimonio brindado por la tradición oral, Gómez recurrió al estudio del terreno, de las ruinas y efectuó la reconstrucción de la planta del pueblo.

La polémica se despertó otra vez pero, finalmente, el gobierno nacional aprobó la construcción de un templete protector de las ruinas en 1938.

Estudiar historia

El desarrollo historiográfico correntino se insertó en el clima del nacionalismo cultural de principios de siglo, caracterizado por buscar y rescatar las raíces de la nación en el pasado, frente





Imag 4: Tempete de las ruinas del solar natal de San Martín en Yapeyú (Corrientes).

al avance del cosmopolitismo. Existía consenso en la necesidad de construir una tradición en la cual los nuevos argentinos pudieran reconocerse; y la historia fue el instrumento privilegiado de la educación patriótica.

Así, un conjunto de intelectuales combinó la tarea del historiador con la de vocero de este nacionalismo cultural. Este clima intelectual reinante en Buenos Aires, también se manifestó en Corrientes, donde se asignó un papel fundamental a la historia en la formación no sólo de la conciencia nacional, sino también de la provincial. Se consideraba que su enseñanza debía ser algo más que impartir una crónica

regional, de por sí necesaria para afirmar el vínculo del niño con su medio; pero insuficiente para cumplir con los altos fines reservados al conocimiento histórico. Los propósitos eran el rescate de la tradición; el respeto a las instituciones establecidas y a los grupos dirigentes; el fortalecimiento de la personalidad provincial y el desarrollo económico regional; cuestiones centrales en el pensamiento de la elite correntina de las primeras décadas del siglo XX.

El interés por la historia local se fomentó en los colegios secundarios; especialmente, en el caso de la ciudad capital, en el Colegio Nacional – donde

se formaba la elite dirigente – y la Escuela Normal de Profesores. Entre los docentes se encontraban figuras centrales de la historiografía provincial, como Hernán Gómez y Valerio Bonastre.

La “juventud estudiosa” formó distintas agrupaciones culturales que contaron con el apoyo de las autoridades educativas. Desde 1910, el Centro de Estudiantes Secundarios del Colegio Nacional lideró las actividades vinculadas con el fortalecimiento de la conciencia histórica (homenajes, procesiones cívicas, conferencias, concursos, publicaciones).

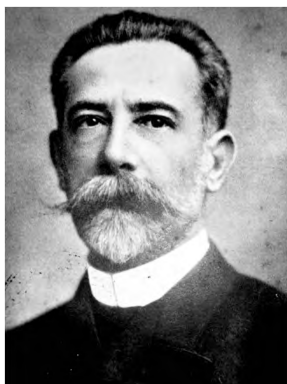
Los maestros primarios también fueron incentivados por el gobierno provincial para investigar sobre temas de historia de sus respectivas localidades a través de la realización de concursos monográficos. La participación de Corrientes en la historia nacional, especialmente en la lucha contra Rosas, fue expresamente incluida en los planes de estudio para las escuelas provinciales, a pesar de no existir un texto escolar apropiado. A partir de 1928 se contó con obras destinadas a ese fin, como los trabajos de Manuel F. Mantilla y Hernán F. Gómez.

Los historiadores

El desarrollo historiográfico correntino tuvo, como eje fundamental, la labor de figuras como Manuel Florencio Mantilla, (1853-1909), Manuel Vicente Figuerero (1864-1938) y Hernán Félix Gómez (1884-1945). Estos tres historiadores se caracterizaron dados sus intentos por brindar una explicación integral y “científica” de la historia de la provincia, aunque desde contextos políticos diferentes. Ellos vincularon la historiografía correntina con la del resto del país y de países limítrofes.

Deben sumarse los nombres de Valerio Bonastre (1881-1949), Francisco Manzi (1883-1954), Esteban Bajac (1874-1947), Juan Esteban Guastavino y Ángel Acuña (1885-1956), quienes hicieron que esta actividad fuera prolífica en la primera mitad del siglo XX. En la década de 1940 comenzó la producción de dos historiadores que marcaron con su labor la segunda mitad del siglo: Federico Palma (1912-1985) y Wenceslao N. Domínguez (1898-1984).

Todos ellos pertenecían a la elite intelectual de Corrientes; algunos se vinculaban con las familias tradicionales; otros de orígenes modestos, alcanzaron un alto prestigio social por su trabajo intelectual. Se habían educado en el Colegio Nacional y habían continuado sus estudios, en algunos casos, en centros de Buenos Aires. Ocuparon cargos judiciales, educativos y en instituciones culturales. Sus ideas se difundieron en periódicos de Corrientes, Chaco y Buenos



Imag 5: Manuel Florencio Mantilla (1853-1909).



Imag 6: Hernán Félix Gómez (1884-1945).



Imag 7: Manuel Vicente Figuerero (1864-1938).

Aires. Incorporados a las filas del liberalismo o del autonomismo (los dos partidos tradicionales) su actuación política en el siglo XX aunque no fue central, estuvo estrechamente ligada con su labor historiográfica.

Sobre Manuel Florencio Mantilla, ha sido considerado un cronista esmerado y completo, así como el primer investigador orgánico de la historia de su provincia. Luchó contra las tradiciones que habían sido tomadas como verdades históricas. Realizó una fructífera labor en el Archivo General de la Nación; fue miembro fundador de la Junta de Historia y Numismática Americana y bregó por la organización de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, en la que ocupó distintos cargos.

Publicó *Estudios biográficos sobre patriotas correntinos* (1884), *Bibliografía periodística de la provincia de Corrientes* (1887); *La ciudad de Vera - La cruz del milagro* (1888); *Páginas históricas* (1890); *Premios militares de la República Argentina* (1892) y numerosos trabajos en periódicos de Buenos Aires y de Corrientes; así como también en revistas especializadas. Su obra de

mayor trascendencia fue la *Crónica Histórica de la Provincia de Corrientes* (1928), en dos tomos. Con sus *Estudios Biográficos de Patriotas Correntinos* consagró a quienes serían las principales figuras del panteón de héroes locales: Genaro Berón de Astrada, Pedro Ferré y Joaquín Madariaga.

Sus escritos históricos convirtieron a Mantilla en el referente fundamental de la historia provincial hasta la aparición de los primeros estudios elaborados en el siglo XX, que continuaron la línea abierta por su labor precursora.

Fue Hernán Gómez quien formuló más orgánicamente los postulados compartidos por todos. Este autor, también político, educador y periodista, llegó a convertirse, por su vinculación con las grandes figuras del autonomismo, en el “historiador oficial” de Corrientes en las décadas de 1920 y 1930. Bajo el gobierno de Benjamín González, época que se corresponde con la etapa más fecunda de su labor, tuvo en sus manos el manejo de las publicaciones oficiales. Su acercamiento a Juan Ramón Vidal - líder indiscutido del partido autonomista hasta su muerte en 1940 -, le permitió mantener una

posición privilegiada en el campo intelectual. Se encargó de la recopilación y edición de material documental, como *Corrientes en la guerra del Brasil; Corrientes y la Convención Nacional de 1828* (1928), *El general Artigas y los hombres de Corrientes; Corrientes y la República Entrerriana* (1929); *Ley N° 732 honrando el centenario de Pago Largo y la epopeya por la libertad y la constitucionalidad* (1938).

Los historiadores correntinos lograron insertarse en ámbitos historiográficos prestigiosos de Buenos Aires, como la Junta de Historia y Numismática Americana, luego Academia Nacional de la Historia, a la que se incorporaron como miembros Manuel Florencio Mantilla y Manuel V. Figuerero. Hernán Gómez, por su parte, presidió la Sociedad de Historia Argentina. Estas instituciones, junto con el Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, dieron cabida en sus reconocidas publicaciones a trabajos de los autores mencionados, tanto como los de Ángel Acuña y Wenceslao N. Domínguez.

Así, Figuerero elaboró, en colaboración con Enrique



de Gandía, “Hernandarias de Saavedra” para *la Historia de la Nación Argentina* de la Academia. Gómez escribió “Los territorios nacionales y límites interprovinciales hasta 1862” (1942), para la misma obra y la Introducción a las *Actas Capitulares de Corrientes*, también publicación de la Academia. Acuña colaboró con dicha *Historia* con el capítulo dedicado a Corrientes. Domínguez fue invitado por el Instituto de Investigaciones Históricas primero para dictar conferencias y luego para dar un Curso Libre sobre la historia de Corrientes. Producto de estas clases, aparecieron *Ferré, Paz y el Ejército de Reserva. Hasta Caá Guasú* en 1942, al celebrarse el centenario de este combate, y *Ferré, Paz y el Ejército de Reserva. Después de Caá Guasú* (1943).

Autores y movimientos historiográficos predominantes en Buenos Aires se proyectaron en la provincia. La influencia del historicismo clásico, que llegara a Corrientes en las últimas décadas del siglo XIX, se observaba particularmente en el interés por recuperar documentos y someterlos a crítica. Mitre fue un referente obligado, tanto en lo metodológico como en

su interpretación de la historia correntina en la época de Rosas.

El aporte de la Nueva Escuela Histórica Argentina, desde la década de 1910, se centró en su proyecto de rescatar los archivos provinciales, como paso inicial de toda investigación histórica; su propuesta por lograr una historia científica, basada en la estricta aplicación del método histórico; la decisión de revisar todo lo escrito hasta entonces y el propósito de abarcar la historia nacional en toda su extensión temporal y espacial.

Emilio Ravignani, una de las figuras centrales de la Nueva Escuela, se preocupó por los problemas relativos al origen de las autonomías y de las instituciones provinciales, así como por los fundamentos y el desarrollo del federalismo en el Río de la Plata. Se había propuesto revalorizar el aporte de las provincias y sus caudillos al proceso de construcción del orden institucional argentino. Allí encontraba los orígenes del sistema materializado en la Constitución de 1853, con su contenido federal y democrático. Identificó el desarrollo de una corriente constitucionalista dentro del partido federal, uno de cuyos

principales apoyos se localizaba en la provincia de Corrientes. De allí las vinculaciones que tejiera Ravignani con historiadores correntinos como Gómez y Domínguez.

Los principios de la Nueva Escuela se manifestaron en la obra de los historiadores correntinos más destacados. Así se observa en ellos la importancia otorgada a la búsqueda de documentos inéditos en archivos públicos y privados, no sólo de la provincia, sino también de Buenos Aires y de países limítrofes, para luego editarlos; la pretensión de objetividad a través del análisis de los documentos y el reconocimiento de la necesidad de elaborar la historia en un esfuerzo colectivo.

Los historiadores correntinos de las primeras décadas del siglo XX pueden incluirse entre los denominados autores “provincialistas”, caracterizados por su revisionismo moderado, consistente en brindar una visión de la historia argentina desde la perspectiva de las provincias, con el fin de demostrar la contribución de éstas al desarrollo nacional. Esta tendencia no fue exclusiva de Corrientes, sino que se manifestó en las distintas provincias.



La producción historiográfica

Desde la elaboración de los primeros escritos históricos y hasta finales de la década de 1920 en la cual se publicaron las primeras obras generales, la historia de la provincia, impregnada de tradiciones, se había difundido de manera fragmentaria a través de estudios biográficos y de periódicos, la enseñanza escolar y las conferencias públicas.

La primera versión integral del pasado correntino fue elaborada por Manuel F. Mantilla y constituye su obra de mayor trascendencia; es la *Crónica Histórica de la Provincia de Corrientes*, en dos tomos, terminada en 1897, aunque no se publicó hasta 1928, por expresa voluntad de su autor. Concebida como un manual para uso de los escolares correntinos, constituye el primer intento por ofrecer una visión genética e integral de su pasado, desde la perspectiva del liberalismo correntino. La obra parte de los primitivos habitantes de Corrientes hasta llegar a la fecha de su redacción. Si bien adopta un punto de vista eminentemente político-militar, se preocupa también por reseñar la situación social, económica

y financiera de la provincia. Este documentado trabajo se convirtió en una obra de consulta obligada.

La edición de la *Crónica* coincidió con la publicación de las obras de Manuel Vicente Figuerero y Hernán Félix Gómez. Figuerero inició una historia general de Corrientes, que quedó inconclusa (abarca hasta la participación correntina en las invasiones inglesas), bajo el título de *Lecciones de historiografía de Corrientes* (1928). Dedicadas a las escuelas, estas *Lecciones*

transcribían fragmentos de obras y documentos, ya que el autor se propuso reunir el aporte de los investigadores de la Junta de Historia y del Instituto de Investigaciones Históricas. De formación positivista, buscó materiales en archivos públicos y particulares y sometió sus fuentes a severa crítica. Interesado en temas de historia de la educación y biográficos, fue también autor de la ya citada *Bibliografía de la Imprenta del Estado de Corrientes* (1919), considerada entonces por José Torre Revello como una de las obras más valiosas sobre una provincia argentina. Publicó trabajos en el Boletín de la Junta de Historia y Numismática Americana y elaboró, en colaboración con Enrique de Gandía, un trabajo sobre “Hernandarias de Saavedra” para la *Historia de la Nación Argentina*, editada por la Academia Nacional de la Historia.

El trabajo de Gómez constituye un esfuerzo por superar la crónica y ofrecer una visión orgánica del pasado correntino dentro del marco nacional, con el objeto de “hacer la historia argentina con la circunstancia de que ella es contemplada desde la provincia”. Destinada principalmente a los



Imag 8: Portada de *Crónica Histórica* de Manuel F. Mantilla.



docentes y a la juventud, la obra no es un manual, sino el resultado del trabajo de su autor en archivos y con fuentes editas. Cada volumen correspondía a una etapa de la historia correntina, según la periodización adoptada por Gómez. En este sentido, también debe señalarse que constituyó una de las primeras propuestas de periodización de la historia provincial. Se abarcaron dos temas bien definidos: la historia de la ciudad de Corrientes y la historia de la provincia. La primera se desarrolla desde su fundación, en 1588, hasta la organización de la provincia, en 1814. La segunda, desde esa fecha en adelante. No obstante, con el objeto de armonizar el proceso histórico provincial con el nacional, decidió ajustar su periodización a los conceptos de historia colonial e historia independiente. Los periodos así determinados fueron: 1) Desde la fundación de Corrientes a la Revolución de Mayo (1588-1810); 2) Desde la Revolución de Mayo al Tratado del Cuadrilátero (1810-1824); 3) Desde el Tratado del Cuadrilátero a la batalla de Pago Largo (1824-1839). El estudio del desarrollo histórico de Corrientes realizado por Gómez se completó



Imag 9: Portada de *Historia de la Provincia de Corrientes* de Hernán F. Gómez.

con otras obras como *Vida pública del doctor Juan Pujol. Historia de la provincia de Corrientes de marzo de 1843 a diciembre de 1859* (1922); *Ñaembé* (1937); *La victoria de Caá Guazú* (1942); *Toledo el Bravo; Crónica de las guerras civiles y del período oligárquico* (1944) y *Los últimos sesenta años de democracia y gobierno en Corrientes 1870-1930* (1931). Esta última fue publicada en el calor de la revolución del 6 de septiembre de 1930; el objetivo expreso era proporcionar materiales a la juventud correntina para que realizara una elección política racional. Sin embargo, el propósito de la obra era, por un lado, destacar el papel jugado por el autonomismo y brindarle

una justificación histórica que lo presentara como única alternativa válida para completar el desarrollo provincial; y, por el otro, reivindicar la constante lucha de Corrientes por contrarrestar la creciente intervención del gobierno nacional en la política correntina. Esta obra no responde a las características metodológicas de los otros trabajos históricos, pues se nutre, fundamentalmente, de los propios recuerdos y de testimonios orales. Los temas de historia institucional y del derecho lo atrajeron especialmente, como lo revelan sus artículos, ediciones documentales y, fundamentalmente, su *Instituciones de la Provincia de Corrientes* (1922). En ella destacaba la urgencia de contar con obras que estudiaran el origen y evolución de las instituciones provinciales. Su análisis comprendía el proceso constitucional; la organización del estado provincial; los derechos individuales; los derechos políticos y el régimen electoral; la organización de los tres poderes; las relaciones del estado provincial con la Iglesia; la educación pública; policía; asistencia social; las actividades económicas; la legislación financiera, rural y el régimen municipal. A través de

todos estos elementos, Gómez buscaba probar cómo los principios fundamentales que regían la vida política del país se encontraban en Corrientes desde sus orígenes. En la década de 1940, también investigó la historia de pueblos y ciudades, como Yapeyú, Curuzú Cuatiá y Santo Tomé, entre otros. Escribió un trabajo sobre *Los territorios nacionales y límites interprovinciales hasta 1862* (1942), para la *Historia de la Nación Argentina*, publicado por la *Academia Nacional de la Historia*; y *Nuestra Señora de Itatí* (1944), donde estudiaba el origen y desarrollo de la reducción y del culto a la Virgen.

Por otra parte, Valerio Bonastre fue considerado el guía de la generación posterior. Federico Palma no dudaba en señalarlo como su maestro. Su producción abarca varios libros y alrededor de cien artículos, publicados en distintos periódicos provinciales y en obras conmemorativas. Como director del Archivo General de la Provincia, compiló y editó los *Acuerdos del Viejo Cabildo de Itatí* y *El empréstito de guerra de 1839*, *Documentos relativos a la campaña de Pago Largo* (1930). En el mismo año, publicó su obra *Corrientes en la cruzada de Caseros*. También

son obras suyas *Varones correntinos* (1936) y *El ejército libertador correntino* (1941); en esta última estudió la organización de los cinco ejércitos armados por el pueblo de Corrientes para enfrentarse al poder de Rosas. *Figuras legendarias (Del pasado correntino)* fue su obra póstuma, aparecida en 1968, con un completo estudio biográfico de César Zoni.

Ángel Acuña escribió *Ensayos* (1926), sobre temas históricos y literarios; un completo estudio biográfico sobre Mantilla, que sirvió de Introducción a la *Crónica* de aquél, y *Mitre historiador* (1936), en dos tomos. También colaboró con la *Historia de la Nación Argentina*, con el capítulo dedicado a Corrientes.

Esteban Bajac autor de *La Santísima Cruz de los Milagros* (1929) y Juan Esteban Guastavino, de *La cuna de San Martín* y de *Hernandarias, fundador de Corrientes* (1928). Francisco Manzi escribió *Tradiciones y leyendas correntinas* (1938) y artículos publicados en periódicos locales y nacionales.

Acordes con la historiografía liberal de Buenos Aires en la valoración de la línea Mayo-Caseros, las principales diferencias de los historiadores correntinos con aquella se manifestaron

a la hora de evaluar el papel jugado por Corrientes en dicho proceso; al otorgarle centralidad en la defensa de la libertad, el federalismo y la organización nacional. De allí sus constantes reclamos ante lo que denunciaban como el injusto silencio sobre su contribución.

Es por ello que se enfrentaron con el revisionismo rosista. En coincidencia con la historiografía liberal, defendieron las ideas democráticas y juzgaron a Rosas como un tirano que cercenó la autonomía provincial e impidió la definitiva organización del país. Allí radicaba la divergencia con la interpretación propuesta por Ravnigani, quien consideraba su gobierno como una etapa para la consolidación del federalismo y el fortalecimiento del sentimiento nacional. Los historiadores correntinos, en cambio, rechazaron cualquier evaluación positiva de la acción de Rosas.

Se propusieron demostrar el papel central, prácticamente exclusivo, jugado por Corrientes en la lucha contra la tiranía y en favor de la instauración de un orden constitucional. En esta epopeya, destacaron el espíritu de abnegación y sacrificio de



los correntinos que no sólo tuvieron su triunfo en Caseros, sino que también se proyectó en la definitiva organización del país. Los historiadores correntinos asumieron la defensa de la actuación de su provincia en este proceso, con la sola excepción de Justo Díaz de Vivar, que en su libro *Las Luchas por el Federalismo (1936)*, mostraba una lectura del pasado que contrariaba en gran medida la tradición historiográfica local al defender el papel desempeñado por Rosas en la implementación de una práctica federal previa a la Constitución de 1853.

Las obras publicadas durante los años treinta estuvieron dedicadas con preferencia al estudio de la lucha contra Rosas, tarea que reflejaba la necesidad surgida del seno de la elite intelectual de afrontar las manifestaciones del revisionismo. Ante el calendario cívico propuesto por el revisionismo rosista, los historiadores correntinos plantearon rescatar los acontecimientos que marcaron el camino hacia la organización definitiva del país. Estos hitos estaban constituidos por las batallas de Pago Largo, Caá Guazú, Arroyo Grande,

Laguna Brava, Vences y Caseros, que integraron la “Cruzada Libertadora”.

La conmemoración de los centenarios de las mismas motivó la publicación de numerosos trabajos de investigación, ediciones documentales y polémicas periodísticas entre los historiadores correntinos y los revisionistas rosistas. En 1939, centenario de la batalla de Pago Largo, aparecieron *El Coronel Genaro Berón de Astrada y Pago Largo. Noticias biográficas sobre los jefes de Batalla*, de Federico Palma; *Berón de Astrada y la epopeya de la Libertad y la Constitucionalidad*, de Hernán Gómez, quien también realizó la edición documental *Honrando el Centenario de Pago Largo*, en tres tomos.

El Instituto de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas, de Buenos Aires, intentó desarticular la operación planeada por el gobierno correntino para nacionalizar el homenaje y exaltar la figura de Berón de Astrada. Julio Irazusta se manifestó públicamente en contra de esa celebración con una campaña periodística y cartas dirigidas a las autoridades educativas nacionales para contrarrestar las gestiones iniciadas por Corrientes.

Temas y perspectivas

Un repaso a las temáticas tratadas por la historiografía correntina, nos permite señalar la preferencia por el marco temporal del siglo XIX, la narración de los acontecimientos político-militares, especialmente los referidos a la lucha contra Rosas y la gestión de distintos gobiernos. Los trabajos sobre estos temas se han sucedido a lo largo del siglo.

La historia de Corrientes presenta hitos fundamentales relacionados con momentos de lucha: en los tiempos coloniales se trataba de la lucha por la subsistencia frente a los avances de aborígenes y lusitanos; en el período independiente por la defensa ante el expansionismo de brasileños y paraguayos sobre su territorio. En todos estos casos, los historiadores coincidían en destacar la importancia estratégica de su territorio, poco tenida en cuenta tanto por las autoridades coloniales como por los sucesivos gobiernos patrios.

Una de las cuestiones centrales presente en toda la historiografía correntina, es el supuesto de



que un enorme espacio -“la provincia guaraní”- organizado en torno al predominio de la ciudad capital, estaba llamado a ocupar un lugar hegemónico en la historia nacional; pero que tanto los avances extranjeros (paraguayos y portugueses primero y brasileños después) como la despreocupación de los gobiernos españoles y porteños, fueron reduciendo y marginando. Mantilla lamentaba que, con el tiempo, estos límites originales fueran sucesivamente restringidos por desmembraciones territoriales abusivas, hasta quedar reducidos a los de la contemporánea provincia de Corrientes. El corolario de este proceso de desmembración habría sido la separación de Misiones, convertida en territorio nacional en 1881, bajo directa administración de las autoridades centrales.

Esta situación condenó a los correntinos al aislamiento que, junto con el permanente estado de lucha, derivaron en el carácter indómito del pueblo, siempre dispuesto a abandonar el trabajo para tomar las armas en defensa de la libertad y del suelo patrio. El localismo no afectó la vocación nacional demostrada por los correntinos desde el momento

en que adhirieron a la revolución de mayo. Prueba de ello fue la actuación de sus milicias en la campaña de Belgrano al Paraguay, en el ejército del Norte, en el sitio de Montevideo, en la campaña libertadora y en la guerra con el Brasil. El símbolo más claro de esa entrega incondicional fue el sacrificio del Sargento Cabral en San Lorenzo, que lo elevó a la condición de héroe nacional.

Un problema que debió afrontar la historiografía correntina fue explicar las distintas alianzas que Corrientes tejió con los países limítrofes para enfrentarse con otras provincias argentinas. Se fundamentaría entonces, frente a las acusaciones de comportamientos “anti argentinos”, cuando en realidad se buscaba defender los intereses del país ante un centralismo porteño que no dejaba otras alternativas en la lucha por la autonomía.

Por otro lado, se trató de integrar la historia provincial y nacional con la regional, buscando aproximaciones con la memoria histórica de Brasil y Uruguay. Uno de los elementos aglutinantes sería la raíz hispano-guaraní o sólo guaraní, según el caso. Con la historiografía uruguaya se produjo recién un acercamiento

hacia la década de 1920, al revalorizarse la acción de Artigas en la historiografía argentina. Las cuestiones relacionadas con Uruguay se centraron en la acción de José Artigas, que obligó a los historiadores correntinos a explicar el por qué la adhesión de la provincia al caudillo oriental, al mismo tiempo que demostrar la voluntad permanente de Corrientes de permanecer unida a la “nación argentina”.

Junto con los estudios sobre el desarrollo político de Corrientes, la biografía ha constituido el campo preferentemente abordado, al considerar que los grandes hombres son los que encarnan los ideales políticos del pueblo y merecen imitación. Las figuras de los héroes aparecieron en numerosos estudios biográficos, género cultivado inicialmente por Mantilla, y continuado por Valerio Bonastre y Federico Palma fundamentalmente.

Estas obras tendían a exaltar el desempeño de personajes que defendieron la libertad de la provincia, ante los intentos de dominación o la invasión extranjera, y la autonomía frente al centralismo de Buenos Aires. En esta galería de héroes se encontraban las figuras de



Las polémicas historiográficas

Las fuertes polémicas que marcaron la actividad historiográfica nacional entre las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX, constituyen un indicador del desarrollo metodológico y de los enfrentamientos políticos, ideológicos por el predominio dentro del campo historiográfico.

El ambiente intelectual correntino no fue ajeno a esta característica: las polémicas historiográficas producidas en Corrientes, ampliamente difundidas por el periodismo local, alcanzaron, en algunos casos, proyección en el ámbito nacional. Ésto nos demuestra el gran interés despertado por la historia local en la opinión pública y la importancia asignada a estas cuestiones por parte de la elite gobernante, que reconoció la utilidad política de la historia. Estas encendidas y duras controversias proporcionaron un significativo aporte a la historiografía correntina.



Imag. 10: Obras aparecidas en la década de 1940. Éstas tendían a exaltar el desempeño de personajes que defendieron la libertad de la provincia.

Genaro Perugorría, Ángel Fernández Blanco, Pedro Ferré, Genaro Berón de Astrada, Joaquín Madariaga y Benjamín Virasoro, para la etapa heroica de su historia.

Este culto del heroísmo implicaba la exaltación de enfrentamientos militares que constituyeron dolorosas derrotas para sus ejércitos, como Pago Largo y Vences. Representando otros valores que complementaban la figura de los héroes aparecía la imagen del estadista, personificada en

las figuras de Pedro Ferré, cuya actuación se convirtió en el símbolo de la lucha de Corrientes a favor del federalismo y la organización nacional; y de Juan Pujol, impulsor del progreso en el período posterior a Caseros.

Otra área abordada, aunque ocupó un lugar secundario, fue la historia cultural: la escuela, la Iglesia, el libro, fueron las temáticas preferidas, que permitieron reivindicar la contribución de Corrientes a la formación de una identidad cultural argentina.

Los debates no se centraron fundamentalmente en interpretaciones del pasado provincial, sino en la determinación exacta de ciertos acontecimientos vinculados con el período hispánico. Entre los principales temas de discusión se encontraron la fundación de Corrientes y las características del escudo provincial.

La fundación de Corrientes

Con respecto a la fundación de la ciudad capital, ya mencionamos la polémica producida entre Ramón Contreras y Manel F. Mantilla. Cuarenta años más tarde, polemizaron Juan Esteban Guastavino y Vicente Figuerero, debido a que el primero publicó *Hernandarias*, fundador de Corrientes, en 1928. Figuerero rebatió esta tesis en el artículo *El Adelantado Juan Torres de Vera y Aragón, único y verdadero fundador de Corrientes (1929)*, trabajo fundamentado en numerosos documentos. La tesis de Guastavino no recibió apoyo.

En los otros puntos de controversia, Figuerero defendió las afirmaciones de Contreras.

Ello le valió que Angel Acuña saliera en defensa de las versiones de Mantilla. Otros autores, como Esteban Bajac y Angel Navea, participaron luego de estas controversias, pero sin realizar nuevos aportes.

En forma contemporánea, Hernán Gómez abordó el tema en su *Historia de la Provincia de Corrientes*. Las conclusiones allí expuestas fueron ampliadas en *La fundación de Corrientes y la Cruz de los Milagros*, obra emprendida poco antes de su muerte que no llegó a concluirse. César Zoni, se encargó de su publicación, en 1973. Para su investigación recurrió, fundamentalmente, a las

Actas Capitulares de Corrientes, que los autores anteriores no pudieron aprovechar por no estar ordenadas. Gómez sostenía que Alonso de Vera y Aragón había explorado, delineado y poblado el paraje, antes de su fundación; este establecimiento provisorio se realizó en Arazatí. La fundación fue formalizada por el Adelantado Juan Torres de Vera y Aragón; el primitivo asiento de Arazatí fue corrido hacia el noroeste, buscando aguas más profundas y puertos protectores. Así, la ciudad no fue trasladada, sino que el Adelantado la trazó en el emplazamiento actual, en punta San Sebastián.



Imag. II: Columna conmemorativa de la Cruz del Milagro.

Las conclusiones a las que arribó Gómez intentaban conciliar las dos posiciones de la polémica. Realizó otro aporte al establecer, contra la afirmación generalizada, que la ciudad se llamó Vera, no por su fundador, sino por la Provincia de Vera, a la que pertenecía. El nombre de San Juan se debió al día de desembarco de Alonso de Vera y Aragón.

Con respecto al milagro de la Cruz, adopta una posición más conciliadora. Afirma que no interesa tanto la consideración del hecho objetivo, sino la percepción que de él tiene la sociedad. El descubrimiento y la conquista de América pueden ser considerados una obra milagrosa realizada al amparo de la cruz. En este contexto, el milagro ocurrido en Corrientes simbolizaría la misión redentora de los vencedores y la afirmación de la nueva ley del cristianismo.

El escudo provincial

En 1920, el gobierno provincial encomendó a Vicente Figuerero la reconstrucción del escudo de armas de la provincia, ya que hasta esa fecha existía total anarquía en su diseño. Tras una intensa labor de investigación, Figuerero cumplió el objetivo propuesto y el gobierno adoptó el escudo presentado.



Imag. 12: Escudo provincial.

El autor había ido publicando las conclusiones parciales de su tarea. Hernán Gómez las criticó y, a la vez, presentó su propio proyecto de escudo. Figuerero contestó en *Comprobaciones históricas. Réplica a las objeciones formuladas por El Liberal a la precedente monografía.*

Allí determinaba que el escudo defendido por Gómez no era el auténtico de Corrientes, de acuerdo con los antecedentes históricos y heráldicos y que sus ornamentos y atributos eran “*peregrinos e imaginarios*”. Juan Alfredo Ferreira apoyaría las conclusiones de Figuerero, que serían expuestas en la obra *El escudo de Corrientes* (1921). En ella se establecía que, desde su fundación, la ciudad tuvo en uso cinco escudos, desde el nobiliario de su fundador, Juan Torres de Vera y Aragón, hasta el establecido bajo el gobierno de Juan José Fernández Blanco (1822) y perfeccionado en sus ornamentos bajo el gobierno de Pedro Ferré (1825), y que fue tenido en cuenta para la elaboración del proyecto de escudo presentado.

Gómez retomó el tema en *La fundación de Corrientes y la Cruz de los Milagros*, donde reconoció la justeza de las conclusiones obtenidas por Figuerero, más allá de las justificaciones que proporcionó para la postura que había sostenido.

Historiografía en la segunda mitad del siglo XX

Instituciones

En la segunda mitad del siglo XX, la historiografía correntina mantuvo en gran medida las interpretaciones y perspectivas elaboradas en la primera mitad del mismo. Las influencias de nuevos autores y corrientes surgidas en Buenos Aires llegaron tardíamente, al igual que la renovación temática y de enfoques. Los temas siguieron siendo acontecimientos políticos, batallas y grandes personajes.

En la etapa peronista (1946-1955) se produjo un hiato en la producción de los historiadores correntinos. La muerte de las figuras más destacadas y un ambiente político adverso para la intelectualidad marcaron esta declinación.

Tras la caída de Perón, continuaron los intentos por crear ámbitos institucionales para el desarrollo historiográfico. En este sentido, Federico Palma desempeñó un papel fundamental. En 1957, surgió el Instituto Histórico y Geográfico de Corrientes, presidido por

aquél. Miembros de número eran Ángel Acuña, Ulises Álvarez Hayes, Carlos J. Benítez, Gaspar Bonastre, Oscar Dalurzo, Justo Díaz Colodrero, Wenceslao Domínguez, Juan T. Figuerero, Carlos V. Gallino Yanzi, Emilio Giménez Colodrero, Miguel Ángel Gómez, Vicente A. Iturriaga Gabancho, Raúl de Labougle, Tristán Carlos López, Antonio G. Piñeyro, Benjamín Vargas Peña y César Zoni. Se nombraron miembros correspondientes de distintas localidades del interior provincial.

Dedicado a estudiar y divulgar la historia y la geografía correntina, el Instituto llegó a publicar siete folletos sobre temas históricos antes de desaparecer.

El Archivo General de la Provincia, del cual Palma fue director (1960-1982), continuó siendo un centro de difusión del conocimiento del pasado, con la publicación de los *Cuadernos de Historia* (1964-1977).

Otra Institución creada por Palma fue la Sociedad Archivística Correntina (1973), que tuvo una vida muy corta. El objetivo era seguir los pasos dados a nivel nacional por la Sociedad Archivística Argentina, y respondía al especial interés de Palma por estas cuestiones, que se acentuaron a través de su actuación como director del Archivo General y Registro Oficial de la Provincia de Corrientes.



Imag 13: Reunión del Instituto Histórico y Geográfico.



La Junta de Historia de Corrientes, fundada en 1966, alcanzó a desarrollar una labor más significativa. En ella, por primera vez, se produce la participación de mujeres. Fue su presidente Federico Palma hasta que, con su muerte en 1985, la Junta se dispersó.

Esta Junta la integraban no sólo historiadores aficionados, sino también historiadores profesionales formados en la Universidad. Figuraban como miembros de número Gaspar Bonastre, Justo Díaz Colodrero, Ernesto González, Tristán Carlos López, Graciela Meabe, María Mercedes Traynor Balestra, Carlos María Vargas Gómez y más adelante, Alberto Rivera, Fernando Pedro Cúndom y Raúl Carabajal. Esta institución, que se vinculó con otras similares del resto del país, llegó a publicar una revista (1966-1976) con siete números. La Junta apuntaló la creación de Juntas de Historia en el interior, como la de Goya (1970) y Paso de los Libres (1974).

La Junta de Historia de la Provincia de Corrientes fue reconstituida en 1996 por iniciativa de un grupo de historiadores locales, pero en esta oportunidad sin dependencia gubernamental. Desde entonces

ha realizado significativos aportes a la divulgación de los estudios históricos locales con la publicación, sin interrupciones desde 1999, de los Anales de la Junta de Historia y la realización de los Congresos de Historia de Corrientes, convocados desde 2001, con la particularidad de realizarse de manera alternada en la ciudad capital y en una localidad del interior. Las sedes fueron Corrientes (2001, 2003, 2005 y 2007), Paso de los Libres (2002) y Mercedes (2004). Los trabajos presentados se han reunido en publicaciones que han aparecido con regularidad.

La profesionalización se inició con la creación de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Nordeste, en 1958, en la cual se formaron los historiadores profesionales de la región, y que han dado un nuevo perfil a los estudios históricos en las últimas décadas del siglo XX. La definición de un campo profesional de la historia brindó cimientos más sólidos para estos estudios y la determinación de distintas líneas de trabajo, en un intento por encarar esfuerzos sistemáticos.

El aporte de la Universidad en este campo se reflejó a partir de 1975 en la *Folia Histórica del*

Nordeste, publicación especializada del Instituto de Historia de la Facultad de Humanidades, que contenía artículos sobre temas históricos regionales, documentos de historia regional y reseñas bibliográficas. Esta revista, luego editada conjuntamente con el Instituto de Investigaciones Geohistóricas, presenta continuidad hasta el día de hoy.

El Instituto de Investigaciones Geohistóricas, dependiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, se fundó el 29 de marzo de 1979 en Corrientes, luego fue trasladado a Resistencia. Los proyectos y las tareas realizadas han tendido principalmente a conocer el proceso de poblamiento y ocupación del espacio del Nordeste argentino.

Ernesto Maeder, artífice de estas iniciativas, se encargó de la orientación, dirección y desarrollo de las actividades historiográficas. También aportó un importante trabajo sobre la *Historia económica de Corrientes en el período virreinal (1776-1810)* (1981), obra considerada por Tulio Halperín Dongui como una de las principales contribuciones historiográficas aparecidas en el país entre 1973-1983.



Los historiadores

Una figura central de la historiografía correntina de la segunda mitad del siglo XX ha sido Federico Palma, quien ocupó el lugar que en la primera mitad de siglo correspondiera a Hernán Gómez. Estuvo estrechamente vinculado con la Academia Nacional de la Historia, de la cual fue miembro correspondiente desde 1970, y en cuya *Historia Argentina Contemporánea* publicó “Corrientes 1862-1930”. También se relacionó con numerosas Juntas e instituciones de distintas provincias. En 1980, la Universidad Nacional del Nordeste le otorgó el Doctorado Honoris Causa.



Imag 14: Federico Palma.

Entre su producción, que abarcó la biografía, la historia político-institucional, historia de pueblos e historia cultural, se destacan *El coronel Genaro Berón de Astrada*, (1939) *Juan Eusebio Torrent; Apuntes biográficos* (1941) y *Manuel Leiva, pregonero de la organización nacional* (1946). Entre las obras publicadas por Palma en la segunda mitad de la centuria, podemos mencionar *Bibliotecas y Librerías Correntinas* (1958), *José Benjamín de la Vega* (1959), *La enseñanza primaria durante la República Entrerriana* (1969) y trabajos sobre los orígenes de distintas localidades. Tras la muerte de Palma, la historiografía correntina no encontró nuevos referentes locales.

Wenceslao N. Domínguez, radicado en Buenos Aires, cumplió un papel marginal. Esta marginalidad no fue sólo espacial, como el mismo se encargara de denunciar, pues la atribuía más bien a sus esfuerzos por revisar la historia de Corrientes. A las obras publicadas en la primera mitad del siglo le seguirían *La revolución de 1868* (1947); *El primer Congreso correntino* (1964); *La toma de Corrientes. El 25 de mayo de 1865* (1965). En *El artiguismo en Corrientes* (1973), se proponía popularizar la

obra de los federales, demostrar su fidelidad a los principios originales de la Revolución de Mayo y explicar su derrota. En *El idioma guaraní. Filosofía-raza-lengua* (1971), producto de sus clases en la Academia Correntina del Idioma Guaraní, señalaba la necesidad de rescatar la participación del indígena en nuestra nacionalidad.

Antonio Emilio Castello ha realizado una importante tarea de divulgación de la historia correntina, a través de numerosos artículos y libros como *Historia de Corrientes* (1991).

Si bien no corresponde a la producción historiográfica correntina, ha sido de gran importancia el aporte de José Carlos Chiaramonte a través de su obra *Mercaderes del Litoral. Economía y sociedad en la provincia de Corrientes en la primera mitad del siglo XIX* (1991).

Nuevas generaciones de historiadores han venido aportando en años recientes trabajos renovados sobre la historia política, económica, social y cultural correntina.